AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO.

2015-2018

ACTA PARA LA MINUTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL, CELEBRADA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2015.

En la antesala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 29 veintinueve de Octubre de 2015 dos mil quince, se dio inicio a la sesión convocada por el Regidor y Síndico Municipal **JOSE LUIS TOSTADO BASTIDAS**, en su carácter de Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de **PROMOCION CULTURAL**, del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, la cual se llevó a cabo en los siguientes términos:

El regidor y síndico **JOSE LUIS TOSTADO BASTIDAS**, en su carácter de Presidente de la Comisión, dio por iniciada la presente sesión y refirió:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Buenas tardes señoras regidoras integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural que aquí se encuentran, a excepción de la regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez quien no se encuentra presente pero nos hizo llegar con toda la oportunidad su justificante, mediante el cual nos expone las razones por las cuales no nos va a poder acompañar, cuento con el documento para cualquier aclaración o comentario, quedando el mismo a disposición de los integrantes de esta comisión, por lo que pido a Uds. que en votación económica manifiesten si es de aprobarse la justificación por la inasistencia de la compañera regidora:

A lo que los regidores presentes votaron a favor de manera unánime.

(**Aprobado por 5 cinco votos**);

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: La regidora Tzitzi Santillán Hernández aquí presente;

A lo que la regidora integrante de la comisión Tzitzi Santillán Hernández, respondió: **Presente;**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Así también, la regidora Erika Eugenia Félix Ángeles.

Acto seguido, la regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, respondió: **Presente;**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: De igual manera nos acompaña, la regidora Zoila Gutiérrez Avelar

Acto seguido, la regidora Zoila Gutiérrez Avelar, respondió: **Presente;**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Presente, la regidora Miriam Paola Abundis Vázquez;

Acto seguido, la regidora Paola Abundis Vázquez, respondió: **Presente;**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias regidora, porque tu apoyo para que esta sesión se esté llevando a cabo, resulta en verdad invaluable para un servidor;

En el caso, tomamos nota del justificante de la regidora Gabriela Cárdenas Rodríguez;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Y el de la voz; presente.

En virtud de estar presentes un total de cinco (5) regidores se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente siendo las 14:00 catorce horas con 10 diez minutos del 29 veintinueve de Octubre del 2015 dos mil quince, me permití invitar en esta sesión al licenciado Luis Gerardo Ascencio Rubio que es el encargado del Instituto Cultural del Municipio de Zapopan a quien en su oportunidad le vamos ceder el uso de la voz para que compartamos algunas reflexiones sobre cómo encuentra el área y, la manera en que podríamos conjuntar los esfuerzos y trabajos de esta comisión con el propio Instituto y su director; hecho lo anterior, y para regir la presente sesión propongo a ustedes señoras regidoras el orden del día que les fue previamente enviado en el oficio de invitación a esta reunión de trabajo conforme a lo siguiente:

El presidente de la comisión edilicia, sometió a consideración el orden del día en los siguientes términos:

PRIMERO.- Verificación y declaratoria de Quórum legal;

SEGUNDO.- Formal declaratoria de instalación de la comisión de Promoción Cultural;

TERCERO.- Presentación de los asuntos pendientes de la comisión y que se encuentran en la Dirección de Integración y Dictaminación;

CUARTO.- Tratamiento asuntos generales;

Y el último punto de la orden del día, la formal clausura de la sesión; si estamos de acuerdo con ellos.

Está a su consideración señoras regidoras el orden del día por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba;

Lo cual fue aprobado por todos los regidores presentes. (**Aprobado por cinco votos**).

Con relación al **PRIMER PUNTO** del orden del día se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente como quedó señalado anteriormente;

Respecto al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se declara formalmente instalada la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural correspondiente al periodo de gobierno Dos mil quince Dos mil Dieciocho (2015-2018), quiero agradecerles de nueva cuenta la presencia de todas ustedes a la integración de la comisión a partir de este momento, estoy seguro que vamos a hacer un trabajo que nos va a dignificar como regidores y estoy seguro que vamos a hacer de esta comisión, una comisión ejemplar, estoy seguro porque los conozco, porque se el compromiso que tenemos con el tema, ya que debido a sus múltiples acepciones va a servir de plataforma para muchos otros temas que van a derivar en beneficio del ayuntamiento, respecto al tercer punto del orden del día, se encuentra con nosotros la licenciada

Esmeralda Larios Fernández, quien procederá con una reseña en general de los asuntos de esta comisión y, que se encuentra en la Dirección de Integración y Dictaminación a su cargo, donde entiendo que tenemos 3 expedientes en proyecto de dictamen y, por lo que quisiéramos pedirte de favor Esmeralda que en su momento nos notifiques cuáles son estos expedientes en trámite, para poder en su caso tomar alguna determinación sobre los mismos;

Por lo que ve al <u>TERCER PUNTO</u>, intervino la Lic. Esmeralda Larios Fernández, en su carácter de Directora de Integración y Dictaminación, manifestando lo siguiente: Claro que sí presidente, muy buenas tardes a todos, efectivamente actualmente existen tres (3) proyectos de dictamen y de resolución y en total su comisión se compone en este momento por nueve (9) asuntos que quedaron pendientes de los cuales ya existen tres (3) en proyecto y el primero sería el **12/10** que fue una propuesta que en su momento presenta un regidor para realizar trámites y gestiones necesarias en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura que es la UNESCO para obtener el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad a favor de la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan, este expediente se presenta en el dos mil diez (2010), durante la integración se mandó solicitar la opinión precisamente ante la UNESCO, y la respuesta dentro de la integración del expediente es que no se veía la posibilidad de declararlo patrimonio porque no contaba con las condiciones en su entorno para declarase así, siendo una de las consecuencias precisamente la construcción nueva de la unidad de administración, cercanía que rompía con este esquema y las características para esto, sin embargo dentro de la propuesta que se está dando como una baja administrativa, por otra parte se instruyó ahí mismo, al Instituto de Cultura con la finalidad de que se continuara con el proceso pero para declarar como patrimonio de la humanidad la festividad conocida como "la romería", es un tema que ya va avanzado, actualmente vamos a la mitad del mismo, en la anterior administración se presenta esto al Instituto de la Cultura, quien en su momento participó llevando e integrando los requisitos que se nos pedían y, se aprueba inclusive si mal no recuerdo en la última sesión del pleno, por lo que estamos pendientes y a la espera de que se giren las correspondientes instrucciones por parte el Instituto de Cultura, para dar continuidad a este asunto, ya que considero que va a ser un tema muy importante y de celebrar,

por supuesto, que se reconozca como patrimonio de la humanidad a la festividad conocida como "La Romería".

El siguiente es un proyecto de dictamen que también se trata de una baja administrativa que fue presentada por la Fundación de Pinacoteca por medio de la cual se solicita, la concesión de un camellón, específicamente el que se encuentra ubicado en la arteria de la avenida Guadalupe desde la glorieta chapalita hasta el periférico, en sentido norte, con el objeto de crear un paseo escultórico en av. Guadalupe, con el que se pretende promover la imagen del municipio a nivel estatal, federal y mundial, dentro de la misma integración se pidió la opinión al Instituto de Cultura, quien en su momento integró una comisión para atender el asunto, teniendo como respuesta lo siguiente: "los recibimos personalmente, a la empresa, tratamos con ellos, les hicimos una serie de requerimientos, no cumplieron con los requerimientos y no volvieron a acudir al instituto", entonces, yo les recomiendo que se de baja por la falta de interés y en ese sentido se está proyectando ese dictamen.

El siguiente, es el 320/11 que es una iniciativa que tiene por objeto se autorice la implementación de un concurso encabezado por la dirección de cultura en colaboración con la Dirección de Servicios Municipales de este municipio, para que se cree un concurso para que los mejores cincuenta (50) diseños en grafiti sean utilizados como murales en bardas del municipio, se está proponiendo la baja de éste, por que al momento de integrarlo se pregunta al instituto de la juventud y al Instituto de la Cultura, quienes nos manifestaron dentro de la misma integración del expediente y del propio oficio, y así lo dice: "que el proyecto concerniente a los concursos de grafiti ya se están llevando a cabo", entonces se considera en el mismo proyecto que no es en sí como una atribución o facultad o una decisión directamente del pleno del ayuntamiento, si no es que a través de programas que la misma administración va llevando y que ya existen, nada más sería que los perfeccionen a lo mejor que vaya entonado pero es como ejecutivo de la misma administración, que vaya en torno al ganador, será la presentación para que se duplique en diversos muros, es más que nada, como un programa y que el mismo Instituto de la Juventud y el propio Instituto de la Cultura pueden ir creando pero no tanto como para (inaudible) no; esa es la parte que se da de baja en ese sentido y son los tres (3) proyectos que en este momento hay y, quedarían tres (3)

pendientes, por lo que sería cuestión de sentarnos con usted como presidente de la comisión para poder proyectar y que vaya al día con la misma;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas gracias, algún comentario señoras regidoras sobre el tema;

Me parece que nos quedan tres (3) temas interesantes, en el proceso y, coincido con el tema de la romería; esperemos poder terminar de integrar el expediente y dar el debido reconocimiento al evento por la importancia que tiene; muchísimas gracias, si no tienen inconveniente pasamos a tratar el **CUARTO PUNTO** de la orden del día, dentro del tema de asuntos generales, cediendo el uso de la voz, y agradeciendo que esté con nosotros, el licenciado Luis Gerardo Asencio Rubio, quien es el encargado general del Instituto de Cultura del Municipio de Zapopan, a efecto de que nos comparta algunas reflexiones sobre el estado actual del Instituto a su cargo al inicio de la administración y, sobre todo la visión y los proyectos que se tienen para trabajar en el municipio, obviamente con el esfuerzo conjunto de esta comisión con el instituto, licenciado muchísimas gracias por acompañarnos;

Por lo que ve a la intervención del encargado General del Instituto de Cultura del Municipio de Zapopan, licenciado Luis Gerardo Asencio Rubio, menciono lo siguiente: Sí, le agradezco el uso de la voz señor presidente, le agradezco también a todos ustedes la atención y la deferencia que tuvieron para invitarme a esta instalación, creo que al igual que todos ustedes y, eso creo que eso es muy notorio estamos muy entusiasmados con esta posibilidad que tenemos, creo que llegamos a un lugar que es rico en historia, que es rico en tradición, es rico en costumbres, es rico en cultura, a final de cuentas, y por cultura entendiendo no nada más lo que tiene que ver con las bellas artes y con la historia, si no lo que tiene que ver incluso con la vida cotidiana, la gastronomía, todas las tradiciones que hay a lo largo del año, no solamente la más significativa que es la romería y en la cual evidentemente tiene muchas posibilidades de ser considerada como patrimonio intangible de la humanidad y, decía tenemos mucho entusiasmo porque sabemos que llegamos a un lugar y en un momento en el cual podemos hacer muchas cosas y además en diferentes áreas, no nos concentrarnos solamente en lo que de manera tradicional se ha considerado la cultura que son las bellas artes,

evidentemente tenemos que trabajar con las bellas artes, con las artes escénicas, con la historia, con la arquitectura, pero también tenemos que trabajar y, yo creo que eso es una tarea y una asignatura que no podemos pasar por alto en el fomento y en la capacitación, de hecho la propuesta que haremos llegar a ustedes acerca del organigrama de lo que será ahora la dirección, o lo que es ya la dirección de cultura del ayuntamiento tiene que ver justamente con el reconocimiento de que hay tres (3) áreas que tenemos que tener muy claras y muy bien cimentadas en la dirección, una que es acceso a la cultura, esto implica que nosotros demos oportunidad a la mayor parte de los habitantes del municipio, demos acceso a las manifestaciones artísticas y culturales, en esta área se van a manejar diferentes programas de los cuales les hablare en un momento que tendrán que ver con esto, con llevarle a la gente a su espacio cotidiano las manifestaciones artísticas, la otra es la dirección de fomento y capacitación, como bien le comentaba el licenciado Tostado con anterioridad, tenemos nosotros una escuela de música, por ejemplo que ya tiene una tradición de años sin que estos estudios y sin que los alumnos que salen bien preparados de este lugar tengan oportunidad de un reconocimiento oficial de sus estudios, es increíble que después de tanto tiempo la escuela de música no tenga o no haya realizado los trámites para reconocimiento de validez oficial de los estudios que ahí se imparten, ahorita voy a regresar a este punto, la otra área muy importante es el fomento, nosotros queremos trabajar mucho con el fomento a la cultura, y con el fomento a las a las empresas culturales, se ha hablado mucho del tema de las industrias culturales pero ese es un tema un poco aparte y, además quizá hasta peyorativo, nosotros preferimos pensar en empresas culturales y hacer que Zapopan sea un lugar donde estas empresas puedan establecerse y ser sustentables a través de propuestas que se tendrán que hacer de modificación a algunos reglamentos y de considerar de hecho dentro de los reglamentos un permiso especial con determinadas características para este tipo de empresas, finalmente la última de las áreas; la tercera de las direcciones que estará dentro de la dirección de cultura será la de Investigación y Patrimonio, justamente para abordar estos temas que están en curso y que no tenían un área específica donde incluirse, de esta manera dentro de la dirección habrá un área para hacer de entrada el catálogo, todo el catálogo del patrimonio tangible e intangible del municipio de Zapopan, o sea el catálogo arquitectónico de costumbres, de tradiciones,

de gastronomía, tener muy claro cuál es el legado que nosotros tenemos en nuestras manos y el cual tenemos que conservar y difundir y, el área de investigación en donde tendremos un grupo de profesionales trabajando no solamente en el proyecto de patrimonio, sino en proyectos de la historia general de Zapopan que creemos que es muy necesaria y, no solamente editarla, porque tendrá su área editorial sino también elaborar varios sub-productos a partir de esta historia general, sub-productos que tendrán que ver con un libro ilustrado para niños, para ponerlo en todas las primarias que están dentro del municipio, una versión para tener en línea para que la gente lo pueda consultar sin necesidad de comprar físicamente el libro, en fin, varios tratamientos que nos permitan que la gente del municipio conozca su historia y conozca su patrimonio, por eso esta área de patrimonio e investigación para nosotros es muy importante y muy relevante y, además en la cual estará al frente uno de los principales investigadores en México, de hecho él está ahorita, es director actualmente del centro de la imagen y se viene con nosotros a partir del mes de diciembre para encabezar él es José Luis Coronado para encabezar esta dirección, de esta manera pues, decía tenemos esos tres ejes estratégicos en torno de los cuales hemos armado una serie de programas, hay un elemento extra que creo y por eso decía que iba a regresar a lo de la escuela y lo de la formación después, que es el hecho de la inminente terminación del Centro Cultural Constitución, no sé si han tenido oportunidad de ir a conocer físicamente el espacio y es impresionante, tenemos área para tener una extraordinaria escuela de música bien montada por la cantidad de cubículos que se pueden armar y sonorizar, por la cantidad de instrumentos de los cuales se pueden instruir a los jóvenes, tenemos una gran sala de conciertos con capacidad para quinientas veinte personas, donde podremos tener de manera regular conciertos para públicos cada vez más extensos, hay que recordar que las salas que tenemos disponibles son salas realmente pequeñas, la sala del auditorio que está en el centro cultural pues tendrá un cupo de alrededor de doscientas cincuenta personas, en la sala que está en el Museo de Arte de Zapopan en realidad no teníamos un lugar que fuera propicio para que la orquesta, que es uno de los grandes activos del municipio tuviera sus ensayos y tuviera sus presentaciones, tienen que hacer las presentaciones aquí en el patio, cosa que agradecemos mucho que nos faciliten el lugar, pero no es el lugar ideal para esto; en el Centro Cultural Constitución

tendremos ya oportunidad de una sala de conciertos en toda forma donde podrán presentarse de manera regular los niños cantores de Zapopan, el Coro de Zapopan y, la Orquesta Sinfónica de Zapopan, además de la Banda Sinfónica del Municipio, creo que será una gran oportunidad y, además consolidar ese proyecto educativo con la puesta en marcha de la escuela ya con un reconocimiento oficial, pero además tenemos áreas para danza y artes plásticas, de tal manera que ese centro que está en un lugar neurálgico que además de que está enclavado en los límites del municipio de Guadalajara y, que por lo tanto tiene una visión metropolitana, también estamos incidiendo en un lugar donde es urgente, donde es necesaria, el volver a reconstruir el tejido social en esta parte y, creo que este será un punto importante y tendrá una repercusión que va a ir mucho más allá del área donde está inscrita, este sería en términos generales las estrategias o las ligas estratégicas que estamos nosotros pensando proponer a esta comisión para solicitar el apoyo de la misma y, quiero también presentarles, les traje una relación de los eventos que estamos realizando desde este momento, les pasare las copias de los eventos que tenemos, ya algunos están en marcha, y otros que iniciaran a partir de la semana entrante, tendremos, estamos nosotros trabajando ya "El Arte Abre Plaza", que es un programa artístico que se está llevando a cabo los fines de semana en las principales plazas comerciales del municipio, para nosotros es muy importante lo que les comentaba hace rato, ponerle a la gente en su espacio cotidiano las manifestaciones artísticas, entonces tenemos este programa en el cual estamos llegando a la principales plazas, a Andares, a la Plaza de San Isidro, a Belenes a Galerías, en fin, una buena cantidad de zonas alrededor de plazas con las que estamos trabajando de manera ya regular durante los fines de semana;

Luego tenemos el "Zapopan Remueve", que es un programa de danza popular en espacios públicos, que son dos programas, uno que es "miércoles de salsa" que es ahí en el ágora de la propia casa de la cultura y, los domingos de danzón con el maestro Benjamín que también es un programa que tiene una buena cantidad de público, tendremos para este fin de semana el programa "Velas y Flores" que es el festival de muertos que hemos iniciado, no únicamente aquí en el centro de Zapopan, sino en los centros culturales que están diseminados en la geografía, empezamos el día de ayer por la tarde,

empezamos en Nuevo México, en el centro cultural de Nuevo México, Las Águilas, mañana será en el Collí y el domin…, ¡eh perdón! pasado mañana en el Collí y, el domingo va a ser ese si ya aquí en el centro, donde tendremos un desfile de catrinas donde tendremos comparsas, va a haber una banda tocando, una banda que le llaman Banchimbam, una banda caminante que va a andar por toda la plaza tocando, vamos a hacer un concurso de calaveras, concurso también de catrinas, tendremos también una instalación que va a hacer José Fors, este artista tan reconocido, va a hacer una instalación con las momias, vamos a traernos tres momias de las que están en el panteón de Zapopan y, bueno, a cambio les vamos a poner el Juan Tenorio allá en el panteón, para por si quieren ir el día dos, ahí se va a presentar el Juan Tenorio dentro del panteón municipal, y ellos nos van a prestar estas tres momias, con las cuales José Fors va a hacer una instalación, una instalación artística justo enfrente del museo de arte, creo que será una (inaudible) interesante, después Cornelio García y su mariachi tradicional nos va a ofrecer un concierto ahí mismo en la plaza, luego tendremos las conmemoraciones de muertos, seguirán como les comentaba con las presentaciones de Juan Tenorio en el panteón y, a Dolores San Juan que va a estar en la plaza de la delegación de Jocotán, tendremos otro programa, que estamos iniciando pensando en esa transversalidad que nos implica el hecho de tener una coordinación: el programa "Cuéntamelo Otra Vez" que son cuentacuentos que estarán asistiendo, estarán yendo de manera periódica a las escuelas del municipio por los barrios del recuerdo, que son presentaciones artísticas en plazas y colonias; "Azul Zapopan", que es un festival de blues que se va a hacer aquí en el centro histórico a finales de noviembre principios de diciembre; "Cine en tu Barrio" que es una proyección itinerante en parques, plazas, y centros culturales, dos iniciativas que a mí me parecen muy interesantes porque no consideramos a la gente de Zapopan solamente como espectador, sino también como protagonista, entonces vamos a iniciar la convocatoria para ocho (8) foros comunitarios diseminados en todo el municipio a la vez de ocho (8) grupos de teatro también distribuidos, grupos comunitarios de teatro distribuidos en todo el municipio, van a hacer montajes van a poner repertorios sobre todo en el caso del canto, y obras de teatro en el caso de "Haz tu Teatro" que es como se llama el programa, tendremos un concierto que los invito, ese me gustaría mucho que asistieran, que se llama "Revolución Sonora" y vamos a tener a la Orquesta Sinfónica de Zapopan,

ustedes saben que hay tres (3) grandes músicas de la época del nacionalismo musical mexicano que son conocidas por todos, dos de ellas de jaliscienses, una que es sones de mariachi que es la orquestación de Blas Galindo, otra que es huapango, que son tres (3) sones jarochos también orquestados por Moncayo y, la sinfonía india de Carlos Chávez que está hecha también con tres (3) canciones, estas una Wixarica otra de los Seris y una más de los Yaquis, entonces nosotros realmente los conciertos de música, de música orquestal mexicana, se ponen las obras pero nunca se ponen las obras originales, entonces nosotros lo que vamos a hacer es si los sones si hay tres (3) sones de mariachi que están incluidos en la obra de Galindo, que es *el Son de la Negra*, *Los Cuatro Reales*, *El Zopilote Mojado*, vamos a ponerlos con mariachi primero para que la gente los escuche y, luego escuche el trabajo que hizo Blas Galindo, en el caso del huapango son tres (3) sones, que es *El Siquisirí*, *El Balajú* y *El Pájaro Cu*, vamos a traer un grupo de son veracruzano para que nos interprete las tres (3) piezas que luego vamos a oír con la orquesta y, finalmente también las tres (3) piezas indígenas que se utilizan en la obra de la sinfonía india de Chávez también las vamos a poner con un grupo local para que la gente las reconozca y, luego escuche la orquestación y, en esa obra, de hecho Chávez incluyó instrumentos prehispánicos, entonces vamos a incluir en la dotación de las percusiones huehuetes y… no me acuerdo, se me fue el nombre del otro instrumento de percusión, pero bueno, tendremos percusiones prehispánicas para acompañar a esta obra, a esto le llamamos revolución sonora, finalmente tenemos "De Zapopan a Belén" que es un concurso de pastorelas y, para terminar todos con el festival navideño con un gran programa que abarcará prácticamente todo el mes de diciembre, eso esperamos para terminar el año con un programa artístico de importancia y para el año siguiente ya tendremos, ya todos los demás proyectos de los que les hablé y, a buscar ponerlos en presupuesto, buscar el apoyo de ustedes, para sacar adelante estos proyectos que nosotros pensamos que son importantes, como el registro del patrimonio de la humanidad, como la realización de la historia cultural de Zapopan, como la realización del catálogo del patrimonio tangible e intangible de Zapopan y, las actividades de fomento, el conseguir el registro de validez oficial de nuestros estudios, y también terminar de ocupar y poner en funcionamiento el Centro Cultural Constitución, ese es en sí, en términos generales el panorama que

nosotros tenemos, hemos recibido un instituto que nosotros pensamos estaba muy sub-aprovechado, ahí tiene muchísimas vertientes y tiene muchísimas posibilidades con lo que tiene y si añadimos lo que podemos generar nosotros, creo que puede ser este momento, puede ser este trienio de mucha importancia para la cultura en Zapopan, independientemente de lo que pueda significar para los habitantes en general, yo pienso que podemos hacer algo que va a trascender todo este tiempo y, creo que ese es el ánimo y el entusiasmo que tenemos todos, muchas gracias;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Al contrario, muchísimas gracias Luis Gerardo, felicidades, tenemos un reto interesante y mucho trabajo por realizar, estoy seguro a reserva de los comentarios de mis compañeras regidoras que no solo contarás con el apoyo total de la comisión, sino que vamos a lograr cosas muy interesantes, nos diste una agenda interesantísima y, apenas vamos empezando, ya quiero ver la programación del siguiente año, no sé señoras regidoras si tuvieran algún otro punto que quisieran que tratáramos ahora en la comisión;

A lo que la Regidora Paola Abundis, agrego: A mí me gustaría nada más también reiterar el apoyo, que cuentas con nosotros para sacar adelante el proyecto, creo que lo que nos mostraste es muy bueno pero si me gustaría que le diéramos un poquito de más impulso porque la realidad de las cosas es que siempre están vacíos los eventos porque nunca le damos la publicidad necesaria para que la gente vaya, creo que hay muchas personas interesadas en asistir, pero no los invitamos, pues al final ya te toca de "ay, me hubieras dicho, a mí me gusta eso", entonces creo que te puedes apoyar en nosotros para poderle dar ese seguimiento y, también lo de la escuela de música creo que es algo muy interesante, nosotros, por parte de nuestra oficina de regidores hemos estado hablando con la SEP, ellos tienen todo el afán de ayudarnos, entonces, si quieres después lo checamos, creo que va a salir antes de lo planeado y me gustaría que, si lo tienen a bien, que la escuela se quedara como tal para que ya que se cambien al centro, ya sea un cambio bien hecho pues que no se cambien como están, si no que se cambien ya siendo una escuela, siendo más profesionales y así poderle dar seguimiento, entonces, es cuestión de trabajar de escritorio mucho y, de que de verdad promocionar todo

lo bueno que tenemos, está muy interesante todo lo que nos presentaste y, si necesitas de verdad algo, pues aquí estamos;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas gracias;

A lo que la regidora Paola Abundis, agrego: Gracias a ti;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas gracias, si vamos a necesitar mucho;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Seguro es de primera necesidad, regidora, ¿tiene algún comentario? ¿Regidora Zoila?;

A lo que la regidora Zoila Gutiérrez, agregó: Yo si quisiera agregar un comentario señor presidente, muchas gracias, qué bueno que nos trae un programa ya tan extenso y que es la intención como bien dice mi compañera regidora de hacer este tipo de eventos, pero que cuidemos mucho esa parte de que asista la gente porque hacer un evento para el actor pues no termina siendo más que una obra fallida en ese sentido, no por la obra misma, y en el mismo sentido, porque creo que se puede, se vincula mucho con la comisión que a mí me toca presidir, yo estoy en la comisión de transparencia, dentro de esta comisión estamos obligados a llevar a cabo cursos y capacitación no solamente para el ayuntamiento, si no para la sociedad en general sobre cuál es o a que se refiere la transparencia, de que le sirve a la ciudadanía la transparencia, platicando con la directora de ITEI Cinthya Cantero, me comentaba que ella en algunos otros municipios ha tenido las facilidades en el ayuntamiento de vincularse en directo y, te digo, a través de las mismas comisiones de transparencia con la Dirección de Cultura, en el sentido de que se pueda hacer una vinculación entre llevar a las colonias, llevar a centros públicos una parte de cultura y que involucre una parte de enseñanza en la transparencia, entonces me gustaría proponer que hiciéramos una mesa de trabajo si les parece entre ambas comisiones para ver si podemos sacar con el apoyo de usted y del Director de Transparencia, un formato, alguna manera que pudiéramos hacer de a través de llevar un evento a las colonias, se cubran los dos aspectos y podamos llevar esta información, aparte de un buen espectáculo a la población;

A lo que el encargado General del Instituto de Cultura del Municipio de Zapopan, licenciado Luis Gerardo Asencio Rubio, respondió: ¡Claro! ¡por supuesto!;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Claro que sí, y yo creo que trabajar las comisiones en forma colegiada en un esfuerzo de esto vale la pena, ojalá en más comisiones lográramos hacer tratos conjuntos en beneficio de los proyectos, regidora;

La regidora Tzitzi Santillán, concluyo el tema mencionando lo siguiente: Sí, de hecho, es la misma invitación por parte de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, justo en la mañana estábamos terminando de cuadrar con el Instituto de la Mujer la realización de una jornada a partir del 25 veinticinco de noviembre que es el Día por la Erradicación la Violencia Contra las Mujeres y, hasta el 10 diez de diciembre que es el Día Internacional de los Derechos Humanos, unas jornadas por los derechos de las mujeres y, la erradicación de la violencia, en donde yo le comentaba que sería… porque bueno va a haber conferencias etc., etc.; diferentes actividades más de índole de discusión, académicos y todo esto, y yo le pedí a Rosy que se pusiera en contacto con Luis Gerardo para ver si además de estos eventos más formales y académicos, también pudiéramos tener expresiones culturales que me parece como una de las mejores formas de difusión, de los derechos hacia la población, una forma como asequible para poderlos aprender entonces, bueno, igual que la regidora, reitero nuestra colaboración y, además, de que hay que platicar mucho los programas para ver como los podemos apoyar y, aparte como podemos involucrar algunos de los contenidos de las otras comisiones en el trabajo del... Felicidades;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muy bien, algún comentario, algún punto que quisieran tratar;

Respecto del **QUINTO PUNTO:** Púes bien, no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida esta reunión siendo las 14:00 catorce horas con 35 treinta y cinco minutos del día de su inicio, muchas gracias a todos, Paola muchas gracias, y a sacar el trabajo que es muy interesante, muchas gracias estamos a la orden.

Se levanta la presente minuta para dejar constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual se suscribe por parte de los que en ella intervinieron y, así quisieron hacerlo:

REG. ERIKA EUGENIA FELIX ANGELES_____.

REG. ZOILA GUTIEREZ AVELAR_____.

REG. LAURA GABRIELA CARDENAS RODRIGUEZ_____.

REG. TZITZI SANTILLAN HERNANDEZ_____.

REG. MYRIAM PAOLA ABUNDIS VAZQUEZ_____.

REG. JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS_____.

A T E N T A M E N T E

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO".
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON"
ZAPOPAN, JALISCO A 29 DE OCTUBRE DE 2015.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL. SINDICATURA

JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL

C.C.P.-Minutario.